

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

248604

ES

11	NUMERO
21	
22	FECHA DE PRESENTACION

MODELO DE UTILIDAD

16 MAYO 1980

30 PRIORIDADES:	31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
-----------------	-----------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL F 16 M 1/00
------------------------	---

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"MONTURA PARA APARATOS ELÉCTRICOS".

71 SOLICITANTE (S)

FENOPLÁSTICA, S. A. y  
ALOMBARD, S. A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Cardedeu (Barcelona) calle Isaac Albéniz, 66 y  
París (Francia) 145 bis, Bd. Voltaire

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

Don Ignacio PONTI GRAU



La presente invención se refiere a una montura para aparatos eléctricos, la cual presenta medios para proteger la superficie circundante de la pared sobre la que se monta, los cuales evitan su deterioro cuando se extrae la placa embellecedora.

Son conocidas monturas para aparatos eléctricos, tales como interruptores, bases de enchufe y similares, en las cuales la placa embellecedora se acopla a presión, mediante patillas o arpones que encajan en alojamientos especialmente destinados a este fin.

En estas realizaciones, cuando se pretende separar la placa embellecedora, se utiliza la punta de un destornillador o herramienta similar, a modo de palanca, con lo que fácilmente se daña la superficie que circunda a la montura.

Para evitar estos inconvenientes se ha ideado la montura objeto de la invención que dispone de medios para proteger la superficie donde se había montado el aparato eléctrico.

Esta montura se caracteriza esencialmente por el hecho de que, por lo menos en uno de sus laterales, sobresale una aleta que se apoya sobre la superficie en la que se ha empotrado la caja del aparato, en tanto que en la tapa embellecedora se ha realizado una escotadura en el borde inferior de la misma, enfrentada a la aleta descrita, y que facilita la introducción de la punta de una herramienta, cuando se desea separar la placa embellecedora.

Ventajosamente se ha previsto que la aleta saliente de la montura tiene su superficie superior formando una rampa,



para facilitar la acción de palanca de la herramienta utilizada.

Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan solo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de  
5 realización del objeto de la invención.

En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en perspectiva de un fragmento de la montura, apareciendo la placa embellecedora separada de la montura; la figura 2 es una sección longitudinal de la montura y la tapa acopladas, y la figura 3 es una vista similar a la anterior, mostrando la forma de trabajo de la herramienta que separa la tapa de la montura.  
10

La montura descrita consta en los dibujos de un cuerpo general -1- dotado de un marco -2-, del que sobresale, por lo menos, una aleta -3-, cuya superficie superior -4- es inclinada, cuya aleta se apoya sobre la superficie -5- que contornea la cavidad en la que se empotra la caja que contiene la montura -1-.  
15

Por su parte, la montura comprende una tapa embellecedora -6- provista en su borde de una escotadura -7- por lo menos, enfrentable a la aleta -3-.  
20

Cuando la tapa embellecedora -6- está acoplada a la montura -1-, por medio de un dispositivo de presión apropiado, no representado en los dibujos, la escotadura -7- queda junto a la aleta -3- y deja paso para la introducción de la punta -8- de una herramienta que actúa a modo de palanca. De esta forma se levanta fácilmente la placa -6- (figura 3), facilitando la operación el hecho de que la cara -4- de la aleta -3-,  
25



sobre la que se apoya el extremo -8- de la palanca, sea inclinada.

Se observa claramente en la figura 3, que el extremo de la herramienta -8- no ataca a la superficie -5- sobre la que se apoya el marco -2- de la montura y la propia pestaña o aleta-3-, sino que lo hace sobre la superficie -4- de la pestaña, evitando así el deterioro de aquella superficie -5-.

Es evidente que podrán disponerse más de una aleta -3- y las correspondientes escotaduras -7-, con el fin de facilitar la introducción de la herramienta -8- por el lado que mejor convenga en función de la situación del aparato eléctrico.

Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la construcción de los distintos componentes de la montura, formas y dimensiones de los mismos, número de aletas y escotaduras, y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

1980

## REIVINDICACIONES

1. Montura para aparatos eléctricos, caracterizada esencialmente por el hecho de que está dotada, por lo menos en uno de sus bordes, de una aleta saliente que, en la posición de montaje del aparato, se apoya sobre la superficie que circunda la caja del mismo, en tanto que la placa embellecedora está dotada de una escotadura enfrentable a la aleta descrita, que permite la introducción de una herramienta para separar la placa, cuya aleta constituye la zona de apoyo de la herramienta.

2. Montura para aparatos eléctricos, según la reivindicación anterior, caracterizada por el hecho de que, ventajosamente, la aleta saliente presenta la superficie de apoyo de la herramienta, formando un plano inclinado.

3. Montura para aparatos eléctricos.

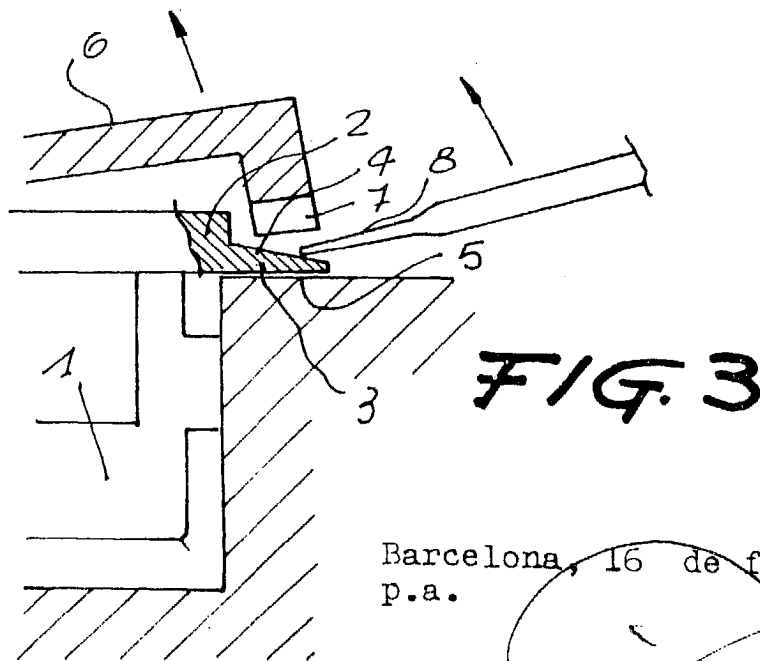
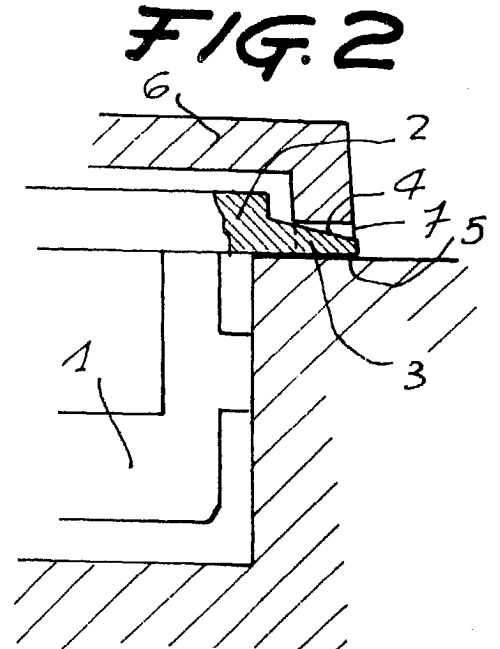
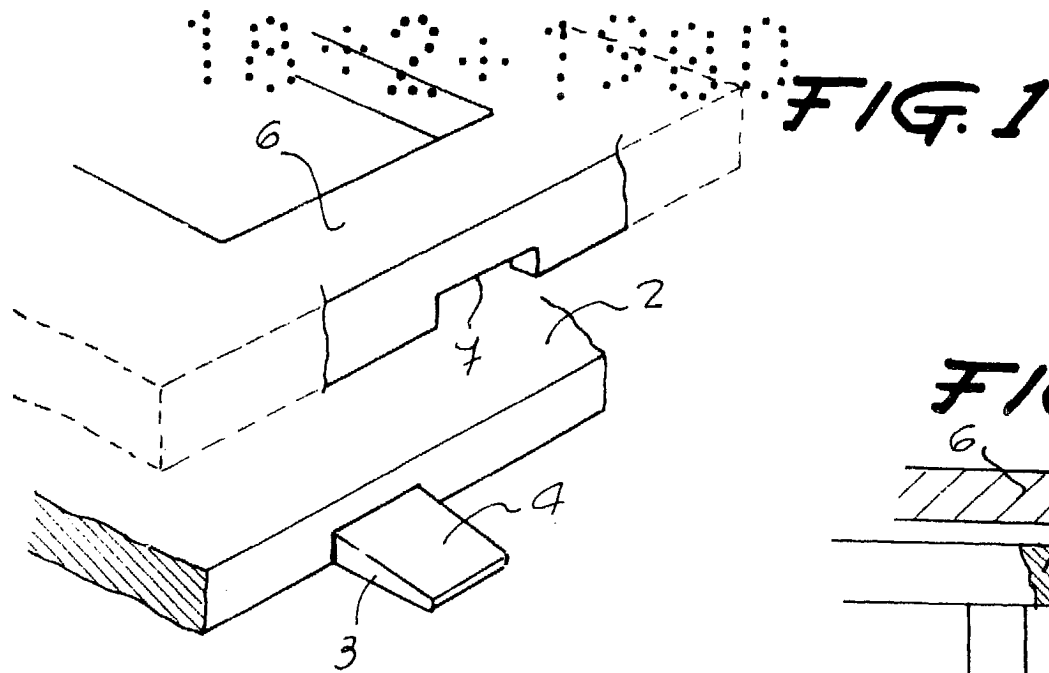
La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 16 de febrero de 1980

FENOPLASTICA, S. A. y  
ALOMBARD, S. A.

p.a.





Barcelona, 16 de febrero de 1980  
p.a.